Con la colocación de la primera piedra, inició la construcción del edificio judicial del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. Durante la ceremonia que se realizó este 20 de diciembre, en la ciudad de Tabacundo, el director general del Consejo de la Judicatura (CJ), Pedro Crespo, manifestó que esta obra permitirá ofrecer a la ciudadanía un servicio de justicia ágil, transparente y de calidad.

En su intervención, el director del CJ de Pichincha, Hugo Oliva, destacó el trabajo conjunto entre el GAD de Pedro Moncayo y el CJ, para que los habitantes de este cantón cuenten con instalaciones donde se ofrecerá una atención digna a la ciudadanía.

Aquí funcionará una Unidad Judicial Multicompetente que conocerá casos relacionados con las materias: Penal, Civil, de Familia, Laboral y de Violencia contra la Mujer. Actualmente dicha dependencia cuenta con: dos jueces, ayudantes judiciales, secretarios y personal administrativo. Se incorporará un equipo técnico integrado por un médico, trabajador social y un psicólogo.

El alcalde de Pedro Moncayo, Virgilio Andrango, destacó la cooperación interinstitucional y la decisión del CJ de apoyar este proyecto que permite que se cumpla el anhelo de los habitantes de Pedro Moncayo, de contar con un edificio judicial propio y acorde a las necesidades de la población.

El edificio tendrá 600 m^2 de construcción y contará con dos salas de audiencias, una cámara de Gesell, un archivo, ventanillas de atención al usuario y oficinas para los jueces. También habrá el servicio de mediación.

La inversión del GAD Municipal, tanto en el predio como en la construcción, asciende a 490 mil dólares. Una vez que la obra esté lista, será transferida al CJ sin ningún costo, así lo establece el convenio firmado, el pasado 25 de octubre de 2019, entre las autoridades municipales y el representante legal del CJ.

En esta ceremonia, también estuvieron presentes los vocales del Consejo de la Judicatura, Maribel Barreno, Juan José Morillo y Fausto Murillo.

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN